



República federal española Es ya innegable que estamos inmerso en un proceso de cambio social, económico, cultural y, sobre todo, político. Son muchas las alternativas posibles, desde la más reaccionaria e inmovilista de PP, un poco más moderada de Ciudadanos, parece que ahora el PSOE se mueve un poco, Podemos que aún no sabe que quiere, y las propuestas, más reformistas, de los nacionalismos. Todo parece indicar, es mi humilde y personal opinión, que la vía más razonable es afrontar la reforma constitucional del 78, cosa que ya se debería haber comenzado hace tiempo, y llevar a España a lo que siempre fue la península, una federación, o confederación de naciones libres. Creo que es la solución más razonable a corto, medio y, sobre todo, a largo plazo.

Esto que parece aquí, sobre el papel, o bien en reuniones de despacho o de cafés, que cada día se parecen más, es el verdadero problema del cambio. ¿cómo y quién, o quiénes lo hacen? Porque, sea dicha la verdad, el “personal político” no lo tiene muy claro. Unos andan por una República a la francesa, lo que no cambiaría nada, solo que cambiaríamos al Rey por un presidente, otros por desarrollar la constitución de 78 hasta un estado “asimétrico” que no gusta a nadie, y nos metería en otro lío aún peor. No queda otra pues que llevar a la actual España a una República Federal. La opción es clara, más en estos momentos en, los que repito, en los que no se define nadie. Pero como se hace eso, ¿desde Madrid, pensando en y por Madrid, ojo que cuando hablo de Madrid no hablo de la ciudad o de los madrileños/as, sino de lo que significa de ultra centralismo administrativo y político? O cambiamos las estructuras desde abajo arriba, desde los territorios por y para todos.

Para ello lo primero y urgente es comenzar el desarrollo constitucional, abrir el melón del proceso constitutivo del nuevo estado, desde el reconocimiento de la realidad multinacional (varias naciones que conviven en un territorio) y respetar su existencia. Por cierto, que todos sabemos cuáles son las naciones, menos quienes debieran saberlo. En dicha mesa deben estar representados los territorios por representantes elegidos de forma democrática en cada uno de las naciones que conforman la península, elegidos en listas abiertas y proporcionales, alejado de la nefasta “Ley D’Hondt”.

En ella lo más importante es dotar de lo fundamental a una federación, reconocer y proteger el derecho a la autodeterminación de cada uno de los federados. A la federación se pertenece

de forma voluntaria, no impuesta, por lo que el derecho a pertenencia a la misma reside en la voluntad de los ciudadanos de cada federado. Atención a este punto, porque se sale de forma unilateral de la misma, pero para pertenecer a la misma debe ser aceptada por todos los federados. Este derecho a la autodeterminación es lo que hace posible y real la propia federación en sí misma.

El desarrollo constitucional debe garantizar los “derechos y deberes” de los federados, aquellas competencias que pertenecen a los federados, y aquellos que pertenecen al Gobierno Federal, pero en ningún caso, solaparse, duplicarse o triplicarse como en estos momentos ocurre. Aclarar, aligerar y hacer más eficiente la administración local y federal.

De ese modo determinar qué tipo de federación o confederación queremos, qué niveles competenciales de la federación y de los federados, leyes estatales y federales, policía estatal y federal, política exterior estatal y federal, fuerzas armadas... Crear, en fin, una estructura administrativa, política y económica, más justa y solidaria. Una España Federal, en la que, si me apuran, y esto puede sonar extraño, tenga cabida hasta la convivencia con la figura histórica de la Corona de España, siempre bien encajada y con las funciones representativas y ejecutivas bien definidas por todas las partes, y repito más a nivel representativo que otra cosa, pero eso será otro punto más dentro de la nueva constitución federal española, que ante todo debería ser aprobada en referendos en todos y cada uno de los estados que se federal.

Solo de ese modo, desde la construcción federal ordenada desde abajo arriba, desde los federados hacia la federación será posible una España unida por la federación y aceptada por todos. No es una utopía, ni un imposible, es realizable, necesaria con urgencia, solo falta voluntad política, valentía, pensar en el pueblo, en un futuro mejor y más democrático para todos. Los países, las naciones han cambiado siempre y están a punto de cambiar de nuevo para adaptarse a los nuevos tiempos y los nuevos ciudadanos. Aquellos que evoluciones permanecerán, los que no, desaparecerán, sin más.

Pedro Ignacio Altamirano